



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito - Ecuador

**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA 009 DE COMISIÓN ECONÓMICA
DE 5 DE ABRIL DE 2018**

Presidida por el Eco. Marco Posso Zumárraga, Vicerrector Administrativo y Financiero de la Universidad Central del Ecuador, con la concurrencia de los siguientes miembros; Ing. Francisco Viteri Santamaría, Decano de la Facultad de Ingeniería en Geología, Minas, Petróleo y Ambiental; Ing. Cecilia Flores Villalva, Decana de la Facultad de Ingeniería, Ciencias Físicas y Matemáticas; Dr. Carlos Ramiro Estrella Cahueñas, Representante Docente de la Facultad de Ciencias Médicas; Msc. Homán Reyes Aguinaga, Representante Docente de la Facultad de Comunicación Social; Msc. Jenny Jitomy Díaz Villaruel, Representante Docente de la Facultad de Filosofía Letras y Ciencias de la Educación; Econ. Ximena Lastra Basantes, Directora General Financiera; con ausencia justificada de la Ing. Dayra Ocaña Flores, Representante de los Empleados y Trabajadores e injustificada de Econ. Nancy Medina, Decana de la Facultad de Ciencias Económicas; y la Srta. Olga Alay Molina, Representante de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas.

Previo constatación de quórum, se instala la sesión a las 12h32, en la sala de sesiones del Vicerrectorado Administrativo y Financiero.

Actúa como Secretario, el Dr. Ramiro Acosta Cerón, Procurador de la Universidad Central del Ecuador.

Se procede a la lectura del orden del día

ORDEN DEL DÍA:

1. Seguimiento de resoluciones y aprobación del acta de la sesión del 22 de marzo de 2018
2. Lectura de informes.
3. Lectura de comunicaciones.
4. Asuntos varios.

La Comisión aprueba el orden del día:

1. APROBACIÓN DEL ACTA Y SEGUIMIENTO DE RESOLUCIONES:

Se aprueba el Acta y seguimiento de resoluciones de 22 de marzo de 2018 con el voto salvado de los miembros ausentes de dicha sesión.

2. INFORMES

- 2.1 Lectura del Oficio No. UCE-DGF-2018-0887-O, de 29 de marzo de 2018, suscrito por la Directora General Financiera, con el que adjunta el informe No. UCE-DGF-2018-0521-M, de 28 de marzo de 2018, en relación al Oficio No. 0344-D-FIGEMPA, suscrito por el Ing.

Francisco Viteri Santamaría, Decano de la Facultad de Ingeniería en Geología, Minas, Petróleos y Ambiental, mediante el cual solicita las reformas al Presupuesto aprobado del Curso Calibración Pozo-Sísmico y Modelo de Velocidades, por \$13.000,00.

RESOLUCIÓN: La Comisión Económica resolvió: Aprobar las Reformas al presupuesto del Curso Calibración Pozo-Sísmico y Modelo de Velocidades, por \$13.000,00, para la Facultad de Ingeniería en Geología, Minas, Petróleos y Ambiental.
(RESOLUCIÓN RCE-SO 9 No. 040-2018)

- 2.2 Lectura del Oficio No. UCE-DGF-2018-0885-O, de 29 de marzo de 2018, suscrito por la Directora General Financiera, con el que adjunta el informe No. UCE-DGF-2018-0522-M, en relación al Oficio No. 0529-D, suscrito por la Dra. Ruth Páez Granja, Decana de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, mediante el cual solicita se apruebe el Presupuesto autofinanciado, para el Proceso de Actualización de Conocimientos 2017-2018, de la Carrera de Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales, por \$ 4.400,00.

RESOLUCIÓN: La Comisión Económica resolvió: Aprobar el Presupuesto autofinanciado, para el Proceso de Actualización de Conocimientos 2017-2018, de la Carrera de Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales, por \$ 4.400,00, de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación
(RESOLUCIÓN RCE-SO 9 No. 041-2018)

- 2.3 Lectura del Oficio No. UCE-DGF-2018-0890-O, de 29 de marzo de 2018, suscrito por la Directora General Financiera, con el que adjunta el informe No. UCE-DGF-2018-0523-M, en relación al Oficio No. 219 FCF-D, suscrito por el Msc. Fernando Rosero, Decano de la Facultad de Cultura Física, mediante el cual solicita se apruebe el Presupuesto para las diferentes actividades deportivas de los Equipos y Selecciones de la Universidad por un valor de \$78.960,00

RESOLUCIÓN: La Comisión Económica resolvió: Aprobar el Presupuesto de la Facultad de Cultura Física, para las diferentes actividades deportivas de los Equipos y Selecciones de la Universidad por un valor de \$78.960,00 por la importancia de estas actividades que se realizan en representación de la Universidad Central del Ecuador, para lo cual la Dirección General Financiera realizará el reajuste correspondiente.
(RESOLUCIÓN RCE-SO 9 No. 042-2018)

- 2.4 Lectura del Oficio No. UCE-DGF-2018-0908-O, de 29 de marzo de 2018, suscrito por la Directora General Financiera, con el que adjunta el informe No. UCE-DGF-2018-0526-M, en relación al Oficio No. 0589-UG, suscrito por el Econ. Hans Bucheli, Secretario Ejecutivo de la Unidad de Gestión de Doctorados, mediante el cual solicita se apruebe la reforma al



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito - Ecuador

Presupuesto 2018 del Programa de Doctorado en Administración Pública, disminución de \$ 1.978,00.

RESOLUCIÓN: La Comisión Económica resolvió: Aprobar la reforma al Presupuesto 2018 solicitada por la Unidad de Gestión de Doctorados, del Programa de Doctorado en Administración Pública, de la Universidad Nacional del Litoral de Argentina con una disminución de \$ 1.978,00.

(RESOLUCIÓN RCE-SO 9 No. 043-2018)

- 2.5 Lectura del Oficio No. UCE-DGF-2018-1004-O, de 4 de abril de 2018, suscrito por la Directora General Financiera, con el que adjunta el informe No. UCE-DGF-2018-0578-M, en relación al Oficio No. 138-FCF-CD, suscrito por el Msc. Fernando Rosero, Decano de la Facultad de Cultura Física, mediante el cual solicita se apruebe el presupuesto para la Maestría de Entrenamiento Deportivo II Cohorte, por \$296.100,00.

RESOLUCIÓN: La Comisión Económica resolvió: Aprobar el presupuesto para la Maestría de Entrenamiento Deportivo II Cohorte, por \$296.100,00 de la Facultad de Cultura Física
(RESOLUCIÓN RCE-SO 9 No. 044-2018)

- 2.6 Lectura del Oficio No. UCE-DGF-2018-1005-O, de 5 de abril de 2018, suscrito por la Directora General Financiera, con el que adjunta el informe No. UCE-DGF-2018-0577-M, en relación a sugerencias en la Resolución de la Comisión Económica RCE-SO 7 No. 031-2018 de 15 de marzo de 2018, remite el Oficio No. 178-18-DI, suscrito por la Dra. Bertha Estrella, Directora de Investigación, mediante el cual solicita se apruebe el Presupuesto para Gastos operativos Administrativos por \$30.000,00. En este punto, se recibe en la Comisión al Dr. PhD. Fernando Sampértegui Ontaneda, Rector de la Universidad Central del Ecuador, quien solicita se consolide el financiamiento de los Proyectos Semilla, comunicados por la Dirección General de Investigación.

RESOLUCIÓN: La Comisión Económica resolvió aprobar: 1. El Presupuesto para la Dirección de Investigación para Gastos Operativos Administrativos por \$30.000,00, 2.- Los pagos u obligaciones pendientes por \$ 5.911,68 y 3.- Aprobar el presupuesto de financiamiento de los Proyectos Semilla por \$ 135.987,73, proyectos que serán apalancados por cada una de las Facultades.

(RESOLUCIÓN RCE-SO 9 No. 045-2018)

- 2.7 Lectura del Oficio No. UCE-DGF-2018-1007-O, de 5 de abril de 2018, suscrito por la Directora General Financiera, con el que adjunta el informe No. UCE-DGF-2018-0973-M, mediante el cual solicita la creación de un arancel "DERECHO DE TITULACIÓN PARA RENDIR EL EXAMEN COMPLEXIVO DE GRACIA -ESTUDIANTES QUE NO HAN PERDIDO LA GRATUIDAD DE FORMA ACUMULADA" por \$ 183,00.

RESOLUCIÓN: La Comisión Económica resolvió: Aprobar la creación de un arancel "DERECHO DE TITULACIÓN PARA RENDIR EL EXAMEN COMPLEXIVO DE GRACIA -ESTUDIANTES QUE NO HAN PERDIDO LA GRATUIDAD DE FORMA ACUMULADA" por \$ 183,00.
(RESOLUCIÓN RCE-SO 9 No. 046-2018)

3.COMUNICACIONES


- 3.1 Se da lectura al Oficio FCPsi-S-2018-057, de 28 de marzo de 2018, suscrito por la Dra. Anita Romero López Msc., Secretaria Abogada de la Facultad de Ciencias Psicológicas, quien consulta sobre la aplicación de los aranceles que deberían cancelar los Maestros para acceder a la titulación y que no lo hicieron dentro de los respectivos periodos académicos.


El señor Presidente informa que se realizará una reunión con los directivos de la Facultad para aclarar los casos y determinar el arancel respectivo.

4. VARIOS

No existen temas a tratar

Se levanta la sesión a las 13h30


Eco. Marco Rosso Zumárraga, MsC.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN


Dr. Ramiro Acosta Cerón
Procurador
SECRETARIO DE LA COMISIÓN